

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCIA DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: 2 PLAZAS TÉCNICOS-AS GESTIÓN BRUSELAS, INCLUIDAS EN LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL.**

**PRIMERO.** El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario nº 35, de 30 diciembre de 2022 publicó Resolución de 22 de diciembre de 2022 de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se aprobaron las bases reguladoras de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

**SEGUNDO.** Finalizado el plazo de presentación de candidaturas y de conformidad con lo establecido en el apartado 8 de las bases reguladoras de la convocatoria, el Comité Calificador de este proceso de selección, propone a esta Dirección General la aprobación del listado provisional con la relación de candidaturas admitidas/excluidas, señalando en su caso, las causas de exclusión.

**TERCERO.** En virtud de nombramiento mediante Decreto 317/2022 de 30 de agosto y de las atribuciones que tiene conferidas la persona titular de la Dirección General, según el artículo 13 de los Estatutos de la Agencia, aprobados por Decreto 26/2007 de 6 de febrero y modificados por Decreto 122/2014 de 26 de agosto.

Procedo a

**RESOLVER**

**UNICO.** Aprobar el listado mencionado y publicar en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, sección Ofertas de Empleo de Entidades Instrumentales.

**LISTADO PROVISIONAL ADMISIÓN/EXCLUSIÓN**

APellidos, Nombre	ESTADO SOLICITUD	CUMPLIMIENTO REQUISITOS MINIMOS ADMISIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN
GARCÍA-BAQUERO LAVEZZI, JEAN CHRISTOPHE	ADMITIDA	SI	
GODOY BUENDÍA, MARÍA DEL MAR	ADMITIDA	SI	
ROMERO CONTRERAS, JOSÉ ANTONIO	EXCLUIDA	NO	No queda acreditado documentalmente el cumplimiento del Requisito Admisión nº 5 en lo referido a IDIOMAS: Inglés y Francés nivel B2.

Código:	7GTMZ9100MYF6WDymJje6MBt0Wejcz	Fecha	18/05/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEVA		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/1

